

MINISTERIO DE FOMENTO

6139 *ORDEN de 2 de marzo de 1998 por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo, adscritos a los grupos B, C, y D, vacantes en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.*

Vacantes puestos de trabajo en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos, dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio, procede convocar el correspondiente concurso.

Por todo ello, este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y el Real Decreto 1638/1995, de 6 de octubre, y en cumplimiento de la Directiva comunitaria de 9 de febrero de 1976 sobre igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, previa autorización de la Dirección General de la Función Pública, ha dispuesto convocar concurso de méritos (1/98) para cubrir los puestos vacantes que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán participar en el presente concurso los funcionarios de carrera de los Cuerpos o Escalas de Correos y Telégrafos clasificados en los grupos B, C y D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, que reúnan las condiciones generales y los requisitos exigidos en la presente convocatoria para cada puesto.

Segunda.—1. Podrán participar en esta convocatoria los funcionarios comprendidos en la base primera, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos en firme, salvo que haya finalizado el período de suspensión.

Los funcionarios en excedencia voluntaria por interés particular o por agrupación familiar [artículo 29.3, c) y d) de la Ley 30/1984], y los que se encuentren en situación de servicio en las Comunidades Autónomas sólo podrán participar si llevan más de dos años en esa situación el día del cierre del plazo de presentación de instancias.

2. Los funcionarios con destino definitivo sólo podrán participar si en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino definitivo obtenido, salvo que participen para cubrir vacantes en el ámbito de la Secretaría de Estado o del Departamento ministerial en que se encuentren destinados en defecto de aquélla, o hayan sido removidos del puesto de trabajo obtenido por concurso o cesados en un puesto obtenido por libre designación, o bien haya sido suprimido su puesto de trabajo.

3. Los funcionarios en situación de excedencia para el cuidado de hijos sólo podrán participar si en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino definitivo obtenido, salvo que concursen para cubrir vacantes en la misma Secretaría de Estado donde tengan reservado el puesto de trabajo o, en defecto de ésta, en el mismo Departamento ministerial donde dicha reserva sea efectiva.

4. Estarán obligados a tomar parte en este concurso los funcionarios que se encuentren en la situación de excedencia forzosa, para aquellos puestos adecuados a su Cuerpo o Escala y que previamente les hayan sido notificados.

5. Los funcionarios en servicio activo con destino provisional en este Departamento, salvo los que se hallen en comisión de servicio, estarán obligados a participar en el presente concurso, solicitando como mínimo todas las vacantes a las que puedan acceder por reunir los requisitos establecidos en esta convocatoria, con los límites establecidos en la base séptima, excepto los funcionarios que hayan reingresado al servicio activo mediante adscripción provisional, que sólo tendrán la obligación de participar solicitando el puesto que ocupan provisionalmente.

Tercera.—1. En el presente concurso se valorarán los méritos generales enumerados en la base cuarta.

2. Para poder obtener un puesto de trabajo en el presente concurso, habrá de alcanzarse un mínimo de 4,5 puntos.

La puntuación total obtenida por los candidatos no podrá exceder de 33 puntos.

Cuarta.—Los méritos se valorarán con referencia a la fecha de cierre del plazo de presentación de instancias.

La valoración de los méritos para la adjudicación se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo:

Méritos generales valorables

1. Experiencia

1.1 Grado personal:

Por tener un grado consolidado igual o superior al puesto convocado: Seis puntos.

Por tener un grado consolidado inferior en uno, dos o tres niveles al del puesto convocado: Cuatro puntos.

Por tener un grado consolidado inferior en más de tres niveles al del puesto convocado: Dos puntos.

A estos efectos, aquellos funcionarios que concursan desde una situación distinta a la de servicio activo o, estando en activo, no hayan consolidado grado personal, se entenderá que poseen nivel 11, si pertenecen al grupo D; nivel 12, si pertenecen al grupo C, o nivel 16, si pertenecen al grupo B.

1.2 Desempeño de puestos:

a) Por el desempeño definitivo de puestos de igual o superior nivel de complemento de destino al del puesto convocado durante los últimos seis años: 0,75 puntos por año hasta un máximo de 4,50 puntos.

b) Por el desempeño definitivo de puestos de trabajo con complemento de destino inferior en uno o dos niveles al del puesto convocado durante los últimos seis años: 0,60 puntos por año hasta un máximo de 3,50 puntos.

c) Por el desempeño definitivo de puestos de trabajo de nivel 12, Área Servicio Público, durante los últimos seis años: 0,40 puntos por año hasta un máximo de 2,40 puntos.

d) Por el desempeño definitivo de cualquier otro puesto de trabajo de nivel 12 de complemento de destino durante los últimos seis años: 0,25 puntos por año hasta un máximo de 1,50.

1.3 Desempeño de puestos en la misma localidad: Por el desempeño definitivo de puestos de trabajo de nivel 12 o superior adscritos a la misma localidad del puesto convocado durante los últimos seis años: 0,40 puntos por año hasta un máximo de 2,40 puntos.

2. Formación

2.1 Titulación: Por estar en posesión de titulación de grado medio o superior: Cinco puntos.

Por estar en posesión de BUP o equivalente: Tres puntos.

Las puntuaciones de este apartado no son acumulables.

2.2 Cursos de formación: Por los cursos de formación relacionados a continuación: Máximo un punto.

«Atención al cliente»: 0,50 puntos.

«Promoción acelerada de cuadros (PAC)»: 0,50 puntos.

2.3 Nivel de titulación: Por pertenecer al grupo de titulación superior cuando un puesto se convoca para dos grupos: Dos puntos.

3. Antigüedad

Por cada año de servicio en cualquier Administración Pública: 0,30 puntos por cada año hasta un máximo de 12 puntos, computándose a estos efectos los servicios reconocidos al amparo de la Ley 70/1978 que se hubiesen prestado con anterioridad a la adquisición de la condición de funcionario. No se computarán servicios que hubieran sido prestados simultáneamente con otros igualmente alegados.

Quinta.—1. Los requisitos, méritos y cualesquiera otros datos deberán estar referidos a la fecha de cierre del plazo de presentación de instancias.

2. Los méritos generales de los funcionarios que tomen parte en el presente concurso deberán ser acreditados mediante certificación, según el modelo que figura como anexo III de esta Orden.

La certificación deberá ser expedida por la Unidad de Personal de que dependa el funcionario.

3. Los concursantes que procedan de la situación administrativa de suspensión de funciones acompañarán a su solicitud la documentación acreditativa de haber finalizado el período de suspensión.

4. Los funcionarios procedentes de la situación de suspensión firme de funciones, de excedencia voluntaria de los apartados c) y d) del artículo 29.3 de la Ley 30/1984 y de excedencia para el cuidado de hijos, acompañarán a su solicitud declaración de no haber sido separados del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitados para cargo público.

5. Los funcionarios con alguna discapacidad debidamente acreditada podrán solicitar en la propia instancia la adaptación del puesto o puestos de trabajo solicitados, que no supongan una modificación exorbitante en el contexto de la organización.

Sexta.—En el supuesto de que dos funcionarios estén interesados en obtener puestos de trabajo de este concurso en una misma localidad, podrán condicionar en la solicitud sus peticiones, por razones de convivencia familiar, al hecho de que ambos los obtengan, entendiéndose, en caso contrario, anulada la petición efectuada por cada uno de ellos.

Deberán acompañar a su solicitud fotocopia de la petición del otro funcionario.

Séptima.—Las solicitudes para tomar parte en este concurso, una por cada puesto solicitado, se dirigirán al ilustrísimo señor Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos (Subdirección General de Gestión de Personal), calle Aduana, 29-31, 28070 Madrid, se ajustarán al modelo publicado como anexo II de esta Orden y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en las Jefaturas Provinciales de Correos y Telégrafos o en las oficinas previstas en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los solicitantes de cualquier puesto de trabajo de los convocados para su grupo de titulación se comprometen, caso de que les sea concedido, a realizar todas las tareas asignadas a dicho puesto, de acuerdo con la descripción que figura como anexo IV de esta convocatoria.

Cada uno de los funcionarios participantes podrá solicitar, por orden de preferencia, los puestos vacantes, hasta un máximo de cinco si son de diferentes Jefaturas Provinciales o todas las vacantes de una misma Jefatura Provincial, que se incluyen en el anexo I, siempre que reúna los requisitos exigidos para cada puesto de trabajo.

Octava.—El orden de prioridad para la adjudicación de plazas vendrá dado por la puntuación total obtenida.

En caso de empate en la puntuación, se dirimirá acudiendo a la puntuación otorgada a cada uno de los apartados de experiencia, antigüedad y formación, por este mismo orden. De persistir el empate, se adjudicará:

- 1.º Al funcionario de mayor grupo de titulación.
- 2.º Al funcionario con mayor antigüedad, expresada en años, meses y días.
- 3.º Al funcionario que ingresó en proceso selectivo más antiguo y, dentro del mismo, el de menor número de orden.

Novena.—La Comisión de Valoración estará integrada por:

El Subdirector general de Gestión de Personal, que actuará como Presidente.

El Subdirector general adjunto de Gestión de Personal.

El Subdirector adjunto al Área de Recursos Humanos.

El Jefe de Área de Administración de Personal.

El Subdirector general de Red e Infraestructura.

La Jefa de Área de Promoción y Desarrollo de Recursos Humanos.

El Jefe de Servicio de Provisión de Puestos de Trabajo, que actuará como Secretario.

Formará parte de la Comisión de Valoración un representante de cada una de las organizaciones sindicales más representativas.

Todos los miembros de la Comisión deberán pertenecer a grupo de titulación igual o superior al exigido para los puestos convocados.

La Comisión podrá solicitar de la autoridad convocante la designación de expertos en calidad de asesores, quienes actuarán con voz pero sin voto.

Décima.—Una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario, y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiese obtenido otro destino por convocatoria pública, en cuyo caso deberá comunicarse por escrito al órgano a que se refiere la base séptima.

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Reglamento del Personal al Servicio del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos, los funcionarios que accedan a un puesto de trabajo como consecuencia de este concurso podrán ser removidos del mismo por falta de capacidad para su desempeño, manifestada por rendimiento insuficiente, que no comporte inhibición y que impida realizar con eficacia las funciones atribuidas al puesto, con los trámites y formalidades previstos en dicho artículo.

Tanto el rendimiento insuficiente como la falta de eficacia en las funciones atribuidas al puesto deberán ser constatadas en el informe de la auditoría del organismo a la que pueda ser sometida la oficina técnica a partir del tercer mes desde la toma de posesión del funcionario nombrado Jefe de la misma.

Los destinos adjudicados se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización en concepto alguno.

Undécima.—1. La presente convocatoria se resolverá por resolución de la Secretaría General de Comunicaciones en el plazo máximo de cuatro meses, a contar desde el día siguiente al de la finalización de la presentación de instancias.

2. El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde la publicación de la resolución.

El cómputo del plazo para el cese se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados. No obstante, para los funcionarios que se encuentren en situación de licencia por enfermedad, se diligenciará el cese y la toma de posesión en el nuevo destino sin que por ello finalice la licencia que tengan concedida.

Duodécima.—En cualquier momento del proceso podrá recaer formalmente de los interesados las aclaraciones o, en su caso, la documentación adicional que se estime necesaria para la comprobación de los méritos, requisitos o datos alegados, así como aquellos otros que se consideren precisos para una ajustada inclusión o valoración.

Decimotercera.—La presente Orden agota la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a contar desde su publicación, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 2 de marzo de 1998.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Uríbarri.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

ANEXO I

Código vacante	Provincia	Plazas	Localidad	Puesto de trabajo	C.D.	Específico — Pesetas	Grupo	Cursos formación	Descripción puesto	Méritos relativos al puesto
014000700301	Álava.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Llodio.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
023000900302	Albacete.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Alcaraz.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
024800900302	Albacete.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Yeste.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
031300700301	Alicante.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Santa Pola.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
031400900302	Alicante.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Guardamar de Segura.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
035300900302	Alicante.	1	Ofc. Téc. Tipo C. La Nucia.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
035400700301	Alicante.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Playa de San Juan.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
035900700300	Alicante.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Altea.	Jefe Correos y Telégrafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
036100700300	Alicante.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Petrel.	Jefe Correos y Telégrafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
036100700301	Alicante.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Petrel.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
036300900302	Alicante.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Sax.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
036800700301	Alicante.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Aspe.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
037400900302	Alicante.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Gata de Gorgos.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
042000900302	Almería.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Tabernas.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
042700900302	Almería.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Sorbas.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
047300900302	Almería.	1	Ofc. Téc. Tipo C. La Mojonera.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
047380900302	Almería.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Vicar.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.

Código vacante	Provincia	Plazas	Localidad	Puesto de trabajo	C.D.	Específico — Pesetas	Grupo	Cursos formación	Descripción puesto	Méritos relativos al puesto
047400700300	Almería.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Roquetas de Mar.	Jefe Correos y Telégrafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
056000900302	Ávila.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Barco de Ávila.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
071800900302	Illes Balears.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Santa Ponça.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
074400900302	Illes Balears.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Muro.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
075500900302	Illes Balears.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Son Servera.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
075600900302	Illes Balears.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Cala Millor.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
076000700300	Illes Balears.	1	Ofc. Téc. Tipo B. El Arenal.	Jefe Correos y Telégrafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
076800900302	Illes Balears.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Porto Cristo.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
080000100302	Barcelona.	1	Suc. Tipo C. Número 3. Barcelona.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
081840900302	Barcelona.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Palau de Plegamans.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
081920900302	Barcelona.	1	Ofc. Téc. Tipo C. S. Quirze del Vallès.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
082130900302	Barcelona.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Polinyà.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
084000500299	Barcelona.	1	Ofc. Téc. Tipo A. Granollers.	Segundo Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	436.452	CD	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
084600900302	Barcelona.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Santa Maria Palautordera.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
085200900302	Barcelona.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Franqueses del Vallès.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
085300700300	Barcelona.	1	Ofc. Téc. Tipo B. La Garriga.	Jefe Correos y Telégrafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
087580900302	Barcelona.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Cervelló.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
087840900302	Barcelona.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Piera.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.

Código vacante	Provincia	Plazas	Localidad	Puesto de trabajo	C.D.	Específico — Pesetas	Grupo	Cursos formación	Descripción puesto	Méritos relativos al puesto
088000500299	Barcelona.	1	Ofc. Téc. Tipo A. Vilanova i la Geltrú.	Segundo Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	436.452	CD	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
088000500299	Barcelona.	1	Ofc. Téc. Tipo A. S. Boi de Llobregat.	Segundo Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	436.452	CD	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
096000900302	Burgos.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Salas de los Infantes.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
108000700301	Cáceres.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Coria.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
111000500299	Cádiz.	1	Ofc. Téc. Tipo A. San Fernando.	Segundo Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	436.452	CD	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
111900900302	Cádiz.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Benalup de Siónia.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
113000500299	Cádiz.	1	Ofc. Téc. Tipo A. La Línea.	Segundo Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	436.452	CD	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
113800700300	Cádiz.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Tarifa.	Jefe Correos y Telégrafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
115500700300	Cádiz.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Chipiona.	Jefe Correos y Telégrafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
121100900302	Castellón.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Alcora.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
121400900302	Castellón.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Albornácer.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
125980900302	Castellón.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Peñíscola.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
133700900302	Ciudad Real.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Calzada de Calatrava.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
137300900302	Ciudad Real.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Santa Cruz de Mudela.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
142000700301	Córdoba.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Peñarroya-Pueblonuevo.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
145400900302	Córdoba.	1	Ofc. Téc. Tipo C. La Rambla.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
147000700301	Córdoba.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Palma del Río.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
148000700301	Córdoba.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Priego.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.

Código vacante	Provincia	Plazas vacante	Localidad	Puesto de trabajo	C.D.	Específico — Pesetas	Grupo	Cursos formación	Descripción puesto	Méritos relativos al puesto
149100900302	Córdoba.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Bena-mej.	Jefe Correos y Telé-grafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
149600900302	Córdoba.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Rute.	Jefe Correos y Telé-grafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
162000900302	Cuenca.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Motilla del Palancar.	Jefe Correos y Telé-grafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
164000700300	Cuenca.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Taran-cón.	Jefe Correos y Telé-grafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
172000700300	Girona.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Pala-frugell.	Jefe Correos y Telé-grafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
184800900302	Granada.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Ugijar.	Jefe Correos y Telé-grafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
186900700300	Granada.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Almu-ñécar.	Jefe Correos y Telé-grafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
201600700301	Guipúzcoa.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Lasarte.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
214400700301	Huelva.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Lepe.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
214500900302	Huelva.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Cartaya.	Jefe Correos y Telé-grafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
216000700300	Huelva.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Valverde del Camino.	Jefe Correos y Telé-grafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
217000900302	Huelva.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Palma del Condado.	Jefe Correos y Telé-grafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
218000900302	Huelva.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Moguer.	Jefe Correos y Telé-grafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
232900900302	Jaén.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Santiago de la Espada.	Jefe Correos y Telé-grafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
236500700301	Jaén.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Torre-donjimeno.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
236700900302	Jaén.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Castillo de Locubín.	Jefe Correos y Telé-grafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
236800700300	Jaén.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Alcalá la Real.	Jefe Correos y Telé-grafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
243500900302	León.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Vegue-llina de Orbigo.	Jefe Correos y Telé-grafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.

Código vacante	Provincia	Plazas	Localidad	Puesto de trabajo	C.D.	Específico — Puestas	Grupo	Cursos formación	Descripción puesto	Méritos relativos al puesto
253000700301	Lleida.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Tàrraga.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
255000900302	Lleida.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Pobl. de Segur.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
273000900302	Lugo.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Guitiriz.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
275400900302	Lugo.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Escalón.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
280000654298	Madrid.	1	Suc. Tipo A. Número 54. Madrid.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	17	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
280000829300	Madrid.	1	Suc. Tipo B. Número 29. Madrid.	Jefe Correos y Telégrafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
280000848300	Madrid.	1	Suc. Tipo B. Número 48. Madrid.	Jefe Correos y Telégrafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
281001001302	Madrid.	1	Suc. Tipo C. Número 1. Alcobendas.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
282600900302	Madrid.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Gala-pagar.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
285000700301	Madrid.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Arganda del Rey.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
287100900302	Madrid.	1	Ofc. Téc. Tipo C. El Molar.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
287300900302	Madrid.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Buitrago.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
288500500299	Madrid.	1	Ofc. Téc. Tipo A. Torrejón de Ardoz.	Segundo Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	436.452	CD	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
297800700300	Málaga.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Nerja.	Jefe Correos y Telégrafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
300001001302	Murcia.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Número 1. Murcia.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
301700700300	Murcia.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Mula.	Jefe Correos y Telégrafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
303000700300	Murcia.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Barrio del Peral.	Jefe Correos y Telégrafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
303600700301	Murcia.	1	Ofc. Téc. Tipo B. La Unión.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.

Código vacante	Provincia	Plazas	Localidad	Puesto de trabajo	C.D.	Específico - Pesetas	Grupo	Cursos formación	Descripción puesto	Méritos relativos al puesto
305200700301	Murcia.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Jumilla.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
308800700301	Murcia.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Águilas.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
334000500299	Asturias.	1	Ofc. Téc. Tipo A. Avilés.	Segundo Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	436.452	CD	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
335100900302	Asturias.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Pola de Siero.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
335200900302	Asturias.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Nava.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
335300900302	Asturias.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Infiesto.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
337200900302	Asturias.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Boal.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
339300700300	Asturias.	1	Ofc. Téc. Tipo B. La Felguera.	Jefe Correos y Telégrafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
348200900302	Palencia.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Barruelo de Santullán.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
350001004302	Las Palmas.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Número 4. Las Palmas.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
351180900302	Las Palmas.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Cruce de Atinaga.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
355000500299	Las Palmas.	1	Ofc. Téc. Tipo A. Arrecife.	Segundo Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	436.452	CD	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
355100700300	Las Palmas.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Puerto del Carmen.	Jefe Correos y Telégrafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
364000700300	Pontevedra.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Porriño.	Jefe Correos y Telégrafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
364000700301	Pontevedra.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Porriño.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
367800900302	Pontevedra.	1	Ofc. Téc. Tipo C. La Guardia.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
369800900302	Pontevedra.	1	Ofc. Téc. Tipo C. El Grove.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
375000700301	Salamanca.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Ciudad Rodrigo.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.

Código vacante	Provincia	Plazas	Localidad	Puesto de trabajo	C.D.	Específico — Ptas	Grupo	Cursos formación	Descripción puesto	Méritos relativos al puesto
384500900302	Santa Cruz de Tenerife.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Gara-chico.	Jefe Correos y Telé-grafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
386600700300	Santa Cruz de Tenerife.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Playa de las Américas.	Jefe Correos y Telé-grafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
405000900302	Segovia.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Riaza.	Jefe Correos y Telé-grafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
410001004302	Sevilla.	1	Suc. Tipo C. Número 4. Sevilla.	Jefe Correos y Telé-grafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
410001013302	Sevilla.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Número 13. Sevilla.	Jefe Correos y Telé-grafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
41089090302	Sevilla.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Mon-tequinto.	Jefe Correos y Telé-grafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
413000700301	Sevilla.	1	Ofc. Téc. Tipo B. San José de la Rinconada.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
413200900302	Sevilla.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Can-ti-llana.	Jefe Correos y Telé-grafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
414100700300	Sevilla.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Carmo-na.	Jefe Correos y Telé-grafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
414400700301	Sevilla.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Lora del Río.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
415200900302	Sevilla.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Viso del Alcor.	Jefe Correos y Telé-grafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
416400700301	Sevilla.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Osuna.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
417000500299	Sevilla.	1	Ofc. Téc. Tipo A. Dos Hermanas.	Segundo Jefe adjun-to Correos y Telé-grafos.	15	436.452	CD	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
417100700301	Sevilla.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Utrera.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
417200700301	Sevilla.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Los Palacios y Vica.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
417600900302	Sevilla.	1	Ofc. Téc. Tipo C. El Coro-nil.	Jefe Correos y Telé-grafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
418040900302	Sevilla.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Oliva-res.	Jefe Correos y Telé-grafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.

Código vacante	Provincia	Plazas	Localidad	Puesto de trabajo	C.D.	Específico — Pesetas	Grupo	Cursos formación	Descripción puesto	Méritos relativos al puesto
419500900302	Sevilla.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Castilleja de la Cuesta.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
422000900302	Soria.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Almazán.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
422500900302	Soria.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Arcos de Jalón.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
437400900302	Tarragona.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Mora d'Ebre.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
441000900302	Teruel.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Albarra-cin.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
442000900302	Teruel.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Calamocha.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
460000808300	Valencia.	1	Suc. Tipo B. Número 8. Valencia.	Jefe Correos y Telégrafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
460000808301	Valencia.	1	Suc. Tipo B. Número 8. Valencia.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
460000812301	Valencia.	1	Suc. Tipo B. Número 12. Valencia.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
460001010302	Valencia.	1	Suc. Tipo C. Número 10. Valencia.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
461300700301	Valencia.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Masamagrell.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
461820900302	Valencia.	1	Ofc. Téc. Tipo C. La Cañada.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
464100700300	Valencia.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Sueca.	Jefe Correos y Telégrafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
464700700301	Valencia.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Catarroja.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
465000500298	Valencia.	1	Ofc. Téc. Tipo A. Sagunto.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	17	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
465200700300	Valencia.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Puerto de Sagunto.	Jefe Correos y Telégrafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
465300900302	Valencia.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Puzol.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
466690900302	Valencia.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Manuel.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.

Código vacante	Provincia	Plazas	Localidad	Puesto de trabajo	C.D.	Específico — Pesetas	Grupo	Cursos formación	Descripción puesto	Méritos relativos al puesto
467000500299	Valencia.	1	Ofc. Téc. Tipo A. Gandia.	Segundo Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	436.452	CD	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
467400700301	Valencia.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Carcagente.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
469000500299	Valencia.	1	Ofc. Téc. Tipo A. Torreente.	Segundo Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	436.452	CD	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
469600700301	Valencia.	1	Ofc. Téc. Tipo B. Aldaya.	Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	463.200	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
470000801300	Valladolid.	1	Suc. Tipo B. Número 1. Valladolid.	Jefe Correos y Telégrafos.	17	481.440	BC	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
470001003302	Valladolid.	1	Suc. Tipo C. Número 3. Valladolid.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
473200900302	Valladolid.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Tudela de Duero.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
488600900302	Vizcaya.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Zalla.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
489900500299	Vizcaya.	1	Ofc. Téc. Tipo A. Algorta.	Segundo Jefe adjunto Correos y Telégrafos.	15	436.452	CD	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.
506200900302	Zaragoza.	1	Ofc. Téc. Tipo C. Casetas.	Jefe Correos y Telégrafos.	15	481.440	C	Atención al cliente, promoción acelerada (PAC).	Gestión y coordinación de todos los servicios prestados por Correos y Telégrafos en la localidad.	Los relacionados en la base cuarta.

MINISTERIO DE FOMENTO

ANEXO II



ORGANISMO AUTONOMO
CORREOS Y TELEGRAFOS

Solicitud de participación en el Concurso para la Provisión de Puestos de Trabajo en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos convocado por Resolución de BOE num.

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	D.N.I

Se acompaña fotocopia de la petición condicionada

SI

☐

NO

☐

DATOS PROFESIONALES

Nº REGISTRO PERSONAL	GRUPO	ESCALA
DENOMINACION PUESTO OCUPADO	CODIGO PUESTO	LOCALIDAD

SITUACION ADMINISTRATIVA ACTUAL

☐ ACTIVO
 ☐ SERV. ESPECIALES
 ☐ SUSPENSION FUNCIONES
 ☐ EXCEDENCIA VOLUNTARIA

OTRAS _____

CARACTER DEL DESTINO ACTUAL

DEFINITIVO ☐
 NOMBRAMIENTO PROVISIONAL ☐
 COMISION DE SERVICIO ☐

TELEFONO OFICIAL DE CONTACTO _____

PUESTO SOLICITADO (MAXIMO CINCO -SALVO QUE SEAN DE LA MISMA JEFATURA PROVINCIAL -.ACOMPANADOS CADA UNO DE SU CERTIFICADO DE MERITOS, SEA ORIGINAL O FOTOCOPIA COMPULSADA)

ORDEN DE PREFERENCIA	CODIGO Y DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	LOCALIDAD
	CODIGO PUESTO		

Marcar en caso de solicitar adaptación por motivos de discapacidad

☐

Declaro bajo mi responsabilidad que concorco expresamente y reúno los requisitos exigidos en la convocatoria para desempeñar el puesto que solicito y que los datos y circunstancias que hago constar en el presente Anexo son ciertos.

En

, a

de

1.99

(FIRMA DEL SOLICITANTE)

ESPACIO RESERVADO PARA LA ADMINISTRACION

GRADO	VALORACION TRABAJO	ANTIGÜEDAD	CURSOS	MERITOS ESPECIFICOS	TOTAL

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO AUTONOMO CORREOS Y TELEGRAFOS. C/ ADUANA 29-31. 28070. MADRID

ANEXO III
CERTIFICADO DE MERITOS

D/Dª

CARGO

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este Centro, el funcionario cuyos datos se indican a continuación, tiene acreditados los siguientes extremos:

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre

D.N.I. Cuerpo o Escala

N.R.P. Fecha de nacimiento

2. SITUACION ADMINISTRATIVA

☐ Servicio Activo ☐ Servicios Especiales ☐ Servicios CC.AA.

☐ Excedencia Voluntaria Art.29.3 Ap. Ley 30/84 (1)

Fecha cese Servicio Activo

☐ Otras situaciones

3.-DESTINO ACTUAL (Si es Provisional indicar el Destino Definitivo)

☐ Definitivo

☐ Provisional (2)

☐ Comisión de Servicio

Denominación del puestoArea

Nivel Fecha toma de posesión

Localidad

DESTINO DEFINITIVO

Denominación del puesto

Area

Nivel Fecha toma de posesión

Localidad

4. MERITOS

4.1 Grado personal consolidado Fecha de consolidación (3)

4.2 Puestos desempeñados excluido el destino actual

DENOMINACION DEL PUESTO	NIVEL	FIJ-PROV	LOCALIDAD	AREA	TIEMPO

4.3 Cursos superados que estén en relación con el puesto o puestos solicitados, exigidos en la Convocatoria: (4)

Curso

Centro

Está en posesión del Título Académico

4.4 Antigüedad: Tiempo de servicios reconocidos en la Administración del Estado hasta la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes:

AÑOS

MESES

DÍAS

Lo que expido a petición del interesado y para que surta efecto en el concurso convocado por el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos de fecha, 199..., BOE/BOC num....

..... a de de 199

EL JEFE DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.:

(1) En caso de excedencia voluntaria, indicar apartado correspondiente del Artículo 23.3 Ley 30/84

(2) Supuestos de adscripción provisional por reingreso al servicio activo y los previstos en el Art. 62 del Reglamento aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

(3) De hallarse el reconocimiento del grado en tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por el órgano competente.

(4) No se cumplimentarán los extremos no exigidos expresamente en la convocatoria.

ANEXO IV**Jefe Oficina Técnica**

Dirigir, supervisar y controlar las actividades de explotación, acción comercial y administración de los servicios de Correos y Telégrafos en la Oficina Técnica y en las Oficinas rurales dependientes.

Funciones más significativas:

Representar a Correos y Telégrafos en la localidad, manteniendo los contactos necesarios y asegurándose de que la Oficina da el servicio y la imagen adecuada.

Dirigir, organizar y motivar al personal a su cargo, mediante la planificación y el control de vacaciones, permisos y ausencias, el seguimiento del cumplimiento de directrices y normativa.

Organizar y supervisar las actividades de admisión, clasificación, distribución y curso para garantizar la calidad del servicio al cliente y realizarlas cuando sea necesario.

Custodiar todo el material inventariado, necesario para la prestación de servicios, y supervisar el empleo de los recursos materiales optimizando su utilización y coste.

Controlar y custodiar los fondos que se manejan en la Oficina, realizando para ello las operaciones previstas en la normativa.

Atender directamente al público en casos de quejas, reclamaciones o consultas, ausencia de empleados de ventanilla o grandes clientes.

Realizar la gestión comercial de la Oficina mediante visitas a clientes potenciales y acciones promocionales.

Jefe adjunto Oficina Técnica

Colaborar con el Jefe de la Oficina Técnica en la dirección, supervisión y control de los servicios y actividades postales y telegráficas en su demarcación geográfica.

El Jefe adjunto de una Oficina Técnica deberá sustituir al jefe de la Oficina durante las vacaciones, permisos, ausencias o en caso de vacante, asumiendo la misión y las funciones antes descritas para el puesto de Jefe de Oficina Técnica, salvo que por circunstancias extraordinarias, a propuesta del Jefe provincial correspondiente, se encomiende la jefatura de la Oficina a otro funcionario.

Funciones más significativas:

Organizar y supervisar las actividades de clasificación, distribución y curso para garantizar la calidad del servicio al cliente y realizarlas cuando sea necesario.

Atender directamente al público en los casos que resulte necesario.

Realizar gestión comercial para la Oficina.

Realizar cuantas funciones o tareas de control administrativo o de servicio público le sean encomendadas por el Jefe de la Oficina para un mejor funcionamiento de la misma.

Segundo Jefe adjunto Oficina Técnica

Colaborar con el Jefe y el Jefe adjunto de la Oficina Técnica en las actividades postales y telegráficas y en la organización y control del reparto.

El segundo Jefe adjunto de la Oficina Técnica sustituirá al Jefe de la Oficina y al Jefe adjunto durante vacaciones, permisos, ausencias o en caso de vacante, asumiendo la misión y las funciones de los mismos, salvo que por circunstancias extraordinarias, a propuesta del Jefe provincial correspondiente, se encomiende la jefatura o la jefatura adjunta de la Oficina a otro funcionario.

Funciones más significativas:

Organizar, coordinar y controlar el reparto de la correspondencia en el ámbito de la Oficina Técnica.

Realizar cuantas funciones o tareas de control administrativo o de servicio público le sean encomendadas por el Jefe de la Oficina para un mejor funcionamiento de la misma.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

6140

RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 1998, de la Comisión Permanente de Selección de Personal, por la que se aprueba la relación de opositores que han superado el ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, en la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos.

Celebrado el único ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, en la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos el día 27 de febrero de 1998, de conformidad con la Orden de convocatoria del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 13 de noviembre de 1997, esta Comisión Permanente de Selección de Personal ha resuelto:

Primero.—Aprobar la relación de aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición por el sistema de promoción general y cupo de reserva de discapacitados. Las listas de opositores que lo han superado con las puntuaciones correspondientes se encontrarán expuestas en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid) y en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, 106, Madrid).

Segundo.—Declarar que en fase de concurso-oposición procede cubrir una plaza en el cupo de reserva de discapacitados y 32 en el sistema de promoción general.

Tercero.—De conformidad con la base 5 de la Orden de convocatoria de 13 de noviembre de 1997, todos los aspirantes que superan el ejercicio de la fase de oposición deberán presentar en el Registro del Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, 106, Madrid), o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales contados a partir el siguiente a la publicación de la presente Resolución, la certificación de servicios a que se refiere la mencionada base.

La no presentación de la certificación en el plazo señalado supondrá la no valoración al aspirante de la fase de concurso, a efectos de calificación final del concurso-oposición a que se refiere la base 11.3 de la convocatoria.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso ordinario ante el Ministerio de Administraciones Públicas en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de marzo de 1998.—El Presidente, Carlos Uranga Cogollos.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

6141

RESOLUCIÓN de 26 de enero de 1998, del Departamento de Justicia, por la que se convocan a concurso de traslado plazas vacantes de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia en Cataluña.

Vacantes en la Administración de Justicia puestos de trabajo de nueva creación de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia en Cataluña, dotados presupuestariamente, procede su convocatoria en concurso de traslado, de conformidad con lo establecido en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el